

El vino, de la moderación al exceso

La publicación del Anteproyecto de la Ley de Prevención del Consumo de Alcohol ha puesto en pie de guerra al sector vitivinícola español frente a los planes de una ministra de Sanidad, que ya mostró su tremendo celo y tutelaje con la anterior Ley del Tabaco. Claro que, aunque ésta pueda considerarse excesivamente intervencionista y reguladora, no existe una correlación entre el tabaco y el vino. La primera diferencia es que éste es el zumo de la uva, que en temporada se encuentra a la venta en cualquier tienda como uno de las frutas más tradicionales y propios que llevar a la mesa de cualquier hogar. La tradición de este producto, que junto con el pan ha sido alimento básico de gran parte de la población rural española durante mucho tiempo, es una prueba de las cualidades de un producto antiquísimo que

ha superado los siglos y que ya fue objeto del primer milagro de Jesucristo al convertir el agua en vino en las bodas de Caná, según narra San Juan Evangelista.

Un producto que ha sido cultivado y aprovechado por culturas diversas y a lo largo de tantos siglos no puede ser intrínsecamente nocivo para las personas, antes bien el perdurar es la prueba más evidente de la bondad y beneficios que se reciben del mismo. En el mundo rural ha sido con el aceite dos referencias insustituibles y, durante mucho tiempo únicas de una cultura milenaria, en la que sólo la irrupción de una más urbana y menos profunda, los puso en entredicho. Tanto los estudios médicos como los gastronómicos que ensalzan la dieta mediterránea coinciden en destacar los efectos positivos tanto del aceite de oliva como del buen vino, por el efecto positivo que supone para el organismo. Ni que decir tiene que el

exceso y la exageración -y por lo que respecta al vino hay suficientes muestras para demostrarlo- no son beneficiosos y supone un peligro por tratarse de una bebida con un componente de alcohol. Pero cada vez es mayor el número de personas que consumen de forma responsable y racional esta bebida, de tal manera que su producción se ha convertido en una de las manifestaciones más importantes del sector agrario en nuestro país. Este es el caso de Aragón y de esta provincia con la DO Somontano como los vinos de la tierra del Cinca y del Gállego.

No dudamos del buenos propósitos ministeriales, pero la historia, el realismo y la razón también deben tenerse en cuenta antes de tomar una decisión tan trascendente.

AltoAragón

Reforzar el servicio

Durante el último año, y por diversas causas, he acudido varias veces como acompañante a la consulta de Rehabilitación del Hospital de Jaca, una especialidad muy amplia, que abarca a un gran sector de población, niños, deportistas, ancianos, y muy útil para los habitantes de esta zona, pero se detecta una gran saturación y falta de medios que, a pesar del esfuerzo y los desvelos de la doctora Gimeno y su enfermera Carmen, el servicio, es obvio, queda escaso (citaciones a muy largo plazo, muchos pacientes, esperas interminables... etc).

Como usuaria de dicho servicio, quiero plantear la conveniencia de reforzar esta especialidad, tan demandada y de gran cobertura social, para que se vaya haciendo realidad el eslogan de la campaña publicitaria "En Aragón, el futuro goza de buena salud".

Elena CLAVER PUEYO

Cambios en la sociedad industrial

Los últimos 30 años de nuestra historia común, algún día habrán de ser estudiados como un ejemplo fehaciente de cómo se pueden hacer bien las cosas para pasar desde una dictadura y un absoluto descontrol de rentas, a una sociedad organizada, controlada, con impulso, con calidad y con desarrollo sostenido en el tiempo.

Nuestra hoy puesta en almoneda España, ha sido y será en el futuro el faro en el que se mirarán los pueblos sobre los que desgraciadamente haya caído una dictadura y pretendan incorporarse a la sociedad civil mundial libre, liberal y democrática.

Muchos son los actos y decisiones que habría que alabar en el devenir de este tiempo pasado, de las que a ejemplo puramente indicativo enumeramos: a) Aprobación de nuestra Constitución, b) Pactos de Moncloa, Incorporación a la OTAN, incorporación a la Comunidad Europea, e) desarrollo de las Autonomías, etc.

Y es en este momento histórico en el que la Comunidad Europea impulsa el Libro Verde sobre el fomento de un marco para la Responsabilidad Social de las Empresas.

Este Libro Verde es el instrumento que las Comunidades han publicado con la clarísima intencionalidad de "extender a las personas las grandes ventajas que para las empresas supone el actual marco comercial, legal y operativo".

En su texto se define con claridad meridiana que hay que tratar de llegar a considerar las relaciones "empresa-trabajadores" como un binomio de conveniencia mutua, y en el que conviene ser respetuosos a ambas partes.

A los trabajadores de estas buenas em-

CARTAS

presas, el libro verde trata de que estén en las mejores condiciones laborales, que sus empleos sean estables, que gocen de oportunidades de desarrollo profesional, que se les ayude para vivienda y en los momentos difíciles que tengan apoyo social, etc. Por el contrario, a estos trabajadores se les pide que sean solidarios, que apoyen a los más débiles, y que trabajen con pasión y ahínco como si la empresa fuese propia.

Al Empresario se le pide que atraiga trabajadores cualificados o los forme de forma que den un servicio excelente. Que sus prácticas en contratación sean responsables y no discriminatorias. Que la formación continua sea una de sus virtudes dedicando una parte de sus ganancias a la formación y desarrollo profesional, laboral y moral de sus trabajadores. Que su trabajo sea propio y no a través de subcontrataciones que elevan los riesgos laborales. Vigilar el ambiente laboral para lograr promover una correcta salud laboral y una adecuada seguridad. Y finalmente que la autocritica, la auditoría y la evaluación continua de la actividad se realice por profesionales suficientemente preparados.

Ésta es, sintetizando, la nueva filosofía que pregona el Libro V, y aquí en Huesca, recientemente se han certificado una serie de empresas de RSC que ya saben que esta certificación es de una evolución continua y de una mejora permanente.

A ellas y a sus trabajadores van destinadas estas líneas que tiene la intencionali-

dad de avisarles que desde CEOS-CEPYME, Cámara de Comercio Y FUNDESA habrá una comisión de promoción y seguimiento de las R.S.C. a las que pretendemos apoyar y acompañar en su autopropuesta de mejora profesional y que al haber entrado en el selecto mundo laboral se supone existe como fondo de su intencionalidad empresarial.

Juan CARRERO JIMÉNEZ
Asesor de Acción Social
de FUNDESA

Dejemos las cosas claras "y la verdad rompa la noticia"

Escribo esta carta para apoyar al escrito que hace Olegario Viñuales en la sección de Opinión, de Cartas al Director, de su distinguido periódico del día 3 de febrero, cuando escribe textualmente:

"Los científicos y el sentido común saben que la persona se va haciendo desde el momento de su concepción".

Para apoyar esto, aparte de mi sentido común me baso en la denuncia que hace del crimen del aborto el Doctor Bernard Nathanson, médico y ex abortista, ex Director de uno de los principales centros de aborto en los Estados Unidos, hoy activo miembro del movimiento pro-vida.

El doctor Nathanson llegó a ejecutar el aborto de su propio hijo y en su libro "La mano de Dios", él reconoce su responsabilidad en los 75 mil asesinatos cometidos contra bebés aún no nacidos, pero enteramente vivos y, lo que es más importante, constituidos en seres humanos con mente y espíritu, dados por

nuestro Creador.

La Verdad debe prevalecer y desterrar el tópico que se dice en algunos ambientes periodísticos de que "la verdad no rompa la noticia".

Gracias, Olegario, por tener las ideas tan claras y sigue escribiendo. Haces mucho bien.

Domingo TOMÁS CERESUELA

Se reduce el alumnado universitario

Ignacio Aréchaga, director de Acepresa, nos informa de este hecho. Seleccionamos información referida a España y Francia:

En España, la onda de descenso de la natalidad alcanzó a la enseñanza universitaria hace siete años, y tras registrar un máximo de 1.589.000 alumnos en 1999-2000 se han pasado a 1.423.000 en el curso actual, es decir, un descenso del 10%.

Este descenso del 1,5% anual repercute en todas las ramas de la enseñanza, con excepción de ciencias de la Salud, que ha aumentado.

Por ramas de enseñanza, las universidades ofrecen más plazas de las que se demandan en Humanidades y en Ciencias Experimentales, que son los dos sectores donde han descendido más el número de alumnos.

En Ciencias Sociales y Jurídicas, oferta y demanda están bastante equilibradas.

En Ciencias de la Salud no hay plazas para todos los aspirantes, cosa que ocurre en menor medida en las ingenierías, según las titulaciones.

En Francia, el número de universidades creció de 74 en 1990 a 85 en la actualidad. Desde 2000 no se había añadido ninguna nueva, pero el pasado diciembre el Ministerio de Educación sorprendió al transformarse en universidad un centro de enseñanza superior que hay en Nimes con sólo 3.700 estudiantes. Sin embargo, el número de alumnos está estabilizado en 1,44 millones desde 1995, por lo que no tiene sentido seguir multiplicando los centros. Más bien, el mensaje del gobierno es que ha llegado la hora de que las universidades reagrupen fuerzas o incluso se fusionen.

Emiliano QUÍLEZ ROCHE

cartas@diariodelaltoaragon.es

Al día



DIARIO DEL ALTOARAGÓN agradece las cartas de sus lectores y escoge para su publicación las que no excedan de treinta líneas mecanografiadas (2.400 caracteres). Es imprescindible que vayan firmadas con nombre y apellidos y debe constar la dirección, el teléfono y fotocopia del D.N.I. (escaneado en el caso de Internet). No se publicarán escritos firmados con seudónimo o iniciales. DIARIO DEL ALTOARAGÓN se reserva el derecho de resumir o extraer el contenido de las cartas cuando lo considere oportuno.